

## ESTUDIANTE REINGRESO PREGRADO

**Valor de inscripción \$0** \* Según acuerdo N 15-C del 24 de septiembre de 2020 en el numeral 3, el Consejo Superior de la Universidad, atendiendo a la situación generada por COVID-19, autorizó el NO cobro de inscripción para el periodo 2021-2. Por lo anterior, NO DEBE pagar los derechos de inscripción ya que estos serán asumidos por la Institución\*

1. Descargar de la página web [www.unaula.edu.co](http://www.unaula.edu.co) por la siguiente ruta admisiones/formatos, el formato [FT-EST-005 Solicitud Consejo Académico](#).
2. Diligenciar el formato anterior y enviarlo al correo electrónico [procint.admisiones@unaula.edu.co](mailto:procint.admisiones@unaula.edu.co), allí por favor identificarse con los datos básicos personales y el programa al cual desea solicitar reingreso
3. Admisiones y Registro, realizará internamente la verificación de paz y salvo financiero
4. Admisiones y Registro revisará su situación académica y procederá a notificarle dicha situación teniendo en cuenta la verificación financiera. Seguidamente se le indicará si se habilita el sistema de inscripción o si debe resolver algún tema académico o administrativo.
5. En la anterior notificación se le brindará las instrucciones para inscribirse y los pasos a seguir.

**NOTA:** Es importante tener en cuenta, al realizar este plan de contingencia para reingreso, se cotejará nuevamente la verificación de papelería académica en el momento que se regrese a las actividades de manera presencial a la Universidad, en dónde podrá usted ser requerido por el departamento de Admisiones y Registro para revisar el tema.